



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 07/21. Esta sesión se desahogó mediante acuerdo unánime de los integrantes del H. Consejo Técnico, de manera virtual a través de la plataforma *zoom* a las once horas del catorce de mayo de dos mil veintiuno, bajo la presidencia del Mtro. Eduardo Vega López, con la participación de los Consejeros Técnicos representantes de los profesores: **ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO, JORGE IBARRA CONSEJO, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, BENJAMÍN GARCÍA PAEZ, MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA GONZÁLEZ, JUAN GALLARDO CERVANTES, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO, FIDEL AROCHE REYES, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, JOSÉ VARGAS MENDOZA, ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA ADAME y SANTIAGA ÁNIMA PUENTES** y; los Consejeros Técnicos representantes de los técnicos académicos: **MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO y ERNESTO CARRANZA AGUILAR** y; los Consejeros Técnicos representantes del alumnado: **MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ GUDIÑO, DIANA ELIZABETH MEJÍA SANTOYO y ABRAHAM PAZOS RODRÍGUEZ**. Fungió como secretaria la Mtra. Lorena Rodríguez León, Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y corroboración de cuórum.
- II. Propuesta de recalendarización del actual semestre.

.....
.....

- I. Una vez habiendo confirmado el cuórum se dio inicio a la sesión.
- II. Propuesta de recalendarización del actual semestre.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, cedió la palabra a los representantes de las áreas de Posgrado y Técnicos Académicos, quienes informaron del proceso de consulta a sus áreas sobre la propuesta de la administración para extender dos semanas el calendario del semestre 2021-2. Posteriormente, en el pleno se continuó con la argumentación sobre la viabilidad de realizar un ajuste al semestre. Las academias de INAE y Economía Política leyeron el pronunciamiento de sus respectivas asambleas en el que se menciona, entre otras cosas, que se debe respetar el paro propuesto de la autodenominada Asamblea de Estudiantes. Mientras que otras áreas consideraron que la recalendarización permite establecer un clima de certidumbre para regularizar las distintas situaciones en las que se encuentra las y los estudiantes de la Facultad, y propicia condiciones favorables para el desarrollo regular de las labores de docencia, investigación y difusión. El consejero del área de Teorías Aplicadas, sugirió que una extensión de 3 semanas daría mayor flexibilidad a quienes vieron interrumpidas sus labores académicas y de docencia.

Como resultado de esta discusión, se realizó una votación en la que se presentaron las siguientes tres alternativas (1) recalendarizar el semestre y extenderlo 3 semanas, (2) consultar nuevamente con las áreas representadas en este Órgano Colegiado y (3) que no se recalendarice.



➤ **Acuerdo 01/SE 07-21/HCT/FE-UNAM:**

Con 12 votos a favor, las y los integrantes de este pleno expresaron su indeclinable compromiso con la comunidad estudiantil y el profesorado de la Facultad de Economía y aprobaron por mayoría la propuesta de realizar una extensión de tres semanas en el calendario escolar vigente.

Las áreas académicas de Historia Económica, Teoría Económica, Métodos Cuantitativos, Instrumentales y Teorías Aplicadas de la Licenciatura escolarizada, las representaciones académicas de la Maestría y el Doctorado, del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, de los Técnicos Académicos, las dos representaciones estudiantiles y la Presidencia de este máximo órgano de gobierno de la Facultad, aprobaron la recalendarización del actual semestre escolar 2021-2.

Las áreas académicas INAE y Economía Política votaron en contra de la recalendarización en apego a los acuerdos emitidos por sus respectivas asambleas.

La opción de consultar nuevamente con las áreas representadas en este Órgano Colegiado no obtuvo votos, y no hubo abstenciones ni ausencias.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las quince horas con treinta y un minutos del catorce de mayo de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria 07/21 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe grabación de esta sesión para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

DOY FE

MAESTRA LORENA RODRÍGUEZ LEÓN
Secretaria del H. Consejo Técnico

VISTO BUENO

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ
Presidente del H. Consejo Técnico



LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR

PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO

JORGE IBARRA CONSEJO

JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS

BENJAMÍN GARCÍA PAEZ

MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA GONZÁLEZ

JUAN GALLARDO CERVANTES

ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO

FIDEL AROCHE REYES

AGUSTÍN ANDRADE ROBLES

JOSÉ VARGAS MENDOZA

ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

SANTIAGA ÁNIMA PUENTES

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS

MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO

ERNESTO CARRANZA AGUILAR

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ GUDIÑO

DIANA ELIZABETH MEJÍA SANTOYO

ABRAHAM PAZOS RODRÍGUEZ